



consorcio de abastecimiento
de aguas a fuerteventura

DILIGENCIA: Para hacer constar que el presente certificado ha sido fijado en el Tablón de Anuncios del Consorcio de Abastecimiento de Aguas de Fuerteventura en el día de



Puerto del Rosario, 13 agosto de 2.018

LA SECRETARIA DEL TRIBUNAL

Fdo. Cristina Arribas Castañeyra

CRISTINA ARRIBAS CASTAÑEYRA, SECRETARIA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE FUERTEVENTURA CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA APROBADA POR RESOLUCIÓN DEL PRESIDENTE DE FECHA 25 DE ABRIL DE 2.018 MEDIANTE OPOSICIÓN, PARA LA PROVISIÓN POR FUNCIONARIO INTERINO DE UNA PLAZA DE GERENTE DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE FUERTEVENTURA.

CERTIFICA que el Tribunal calificador en sesión de fecha 10 agosto de 2.018 adoptó el siguiente acuerdo:

ÚNICO.-

Elevar al Sr. Presidente la siguiente propuesta: **DECLARAR** desierta la convocatoria para la provisión por funcionario interino mediante **OPOSICIÓN**, la plaza de **GERENTE DEL CONSORCIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUAS DE FUERTEVENTURA**.

Y para que conste y surta los efectos procedentes, expido la presente Orden y con el Visto Bueno de la Sra. Presidenta del Tribunal Calificador, en Puerto del Rosario, a 10 de agosto de 2.018.

Vº Bº

LA PRESIDENTA DEL
TRIBUNAL CALIFICADOR,

Fdo. María del Pilar Sánchez Hortelano



LA SECRETARIA,

Fdo. Cristina Arribas Castañeyra